ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria "Colada del Soto de la Barca" de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Utebo, (Zaragoza), para la instalación de conducciones de saneamiento, promovido por el Instituto Aragonés del Agua. Expediente INAGA/500101/56/2016/10907.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el procedimiento de renovación de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria "Colada del Soto de la Barca" de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el municipio de Utebo, (Zaragoza), para la instalación de conducciones de saneamiento, promovido por el Instituto Aragonés del Agua. Expediente INAGA/500101/56/2016/10907.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avda. Ranillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

La solicitud del promotor podrá consultarse en la URL: www.aragon.es/inaga/informacion-publica.

Zaragoza, 7 de febrero de 2017.— El Jefe del Área Técnica I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.

csv: BOA20170217023